



Durango

DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/14.-02017-185

Programa: SE.- URBANIZACION MUNICIPAL

Subprograma: 02.- GUARNICIONES Y BANQUETAS

Clave de la Obra: 17/05315 CP

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN C. MUJERES INDIGENAS

Ubicación: ENTRE CAMINO A LA LOMA Y CONSEJO SUPREMO

Colonia: ALIANZA POR DURANGO

Fecha Real de Inicio: 02/04/2018

Fecha Real de Terminación: 05/04/2018

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad ML Cantidad: 229

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
R33-166/17	05/03/18	\$ 29,127	\$ 0	\$ 19,091	\$10,036	\$0

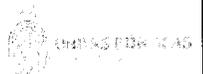
Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad ML Cantidad: 229

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2017	\$27,932.75	\$0	\$ 19,091	\$10,036	\$0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Guarniciones. Trazo y nivelación (un trazo solamente), incluye: materiales para señalamiento. Excavación a mano en terreno investigado en obra, cualquier profundidad, incluye: afine de talud, carga y acarreo dentro y fuera de la obra de material no útil. Relleno y compactación de material producto de excavación con pisón y agua en capas de 20 cms. de espesor incluye acarreo dentro y fuera de obra. Guarnición de concreto tipo de 15x20x40 cms. trapezoidal f'c=150 kg/cm2 incluye: papel fieltro en juntas @ 6 mts., cimbra metálica y mano de obra.





# DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

**ENTREGA - RECEPCIÓN:** La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

**ENTREGA**

*[Handwritten signature]*

---

**ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO**  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

**RECIBE**

*[Handwritten signature]*

---

**BENEFICIARIOS**

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

*[Handwritten signature]*

---

**ARQ. SERGIO ARTURO CAMPILLO NOGUEIRA**  
SUBDIRECTOR EN INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIÓN





## DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

